



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
MAYO – AGOSTO DE 2017**

**Ing. GINA PAOLA MARTÍNEZ PUCHE
JEFE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
2.017**



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Gina Paola Martínez Puche	Período Evaluado: 01 de Mayo al 30 de Agosto de 2017
		Fecha de elaboración: 13 de septiembre de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, el Instituto Universitario de la Paz a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos del Modelo Estándar de Control Interno “MECI”– Módulo de Control de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento- y en su Eje Transversal Información y Comunicación.

Para la elaboración del presente informe se retoma el resultado de la evaluación por parte de Función Pública en el Decreto 943 de 2014 al MECI, el resultado de las auditorías internas a cargo de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, señalando las principales acciones de mejoramiento que se han comprometido y su estado de implementación a la fecha de corte de este informe.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

El Instituto Universitario de la Paz trabaja el desarrollo del talento humano de manera articulada con los demás procesos, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, bienestar y estímulos y salud ocupacional, acorde con las necesidades de los funcionarios académicos y administrativos.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Es de resaltar las actividades que se vienen realizando, algunas desarrolladas fueron:

- Durante el semestre A 2017, Bienestar Universitario desarrolló desde cada una de sus áreas de servicio, actividades para lograr en cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, un equilibrio armónico consigo mismo y con el medio ambiente, a fin de contribuir a la construcción, enriquecimiento y retroalimentación del ser, del saber y el quehacer, concebidos dentro de un proceso de integridad en el cual se comprometen diferentes disciplinas.
- Fortalecimiento de programas de atención y prevención en salud. Desde el área de salud integral fueron atendidos 805 casos, de los cuales 376 consultas de docentes y administrativos y 426 consultas de estudiantes que hacen parte de los diferentes programas académicos. En promoción y prevención se realizaron 3 jornadas en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y el fomento de hábitos de vida saludable, como aspecto fundamental para el buen desempeño de docentes, estudiantes y administrativos.
- Recreación y deportes. Desde esta área se promovieron actividades encaminadas a fomentar la ejercitación física y el aprovechamiento del tiempo libre de los integrantes de la comunidad académica de UNIPAZ, a través de las 9 jornadas de recrearte y 3 campeonatos en diferentes disciplinas, contando con la participación de 394 personas.
- Cultura. Dando continuidad al programa de recrearte, combinación de cultura y espacios de recreación, se realizaron 19 jornadas en las diferentes sedes que hacen parte de la institución, de igual forma, se realizaron presentaciones culturales en eventos internos y aquellos enfocados en la proyección social de UNIPAZ, en total participaron 647 miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento del desarrollo humano. A través de actividades que fomentaran el sentido de pertenencia de los estudiantes, docentes y administrativos, se lograron espacios de sensibilización mediante una campaña y 2 espacios encaminados a fomentar los niveles de motivación, en los que asistieron 670 personas.
- Apoyo socioeconómico. UNIPAZ, en aras de posibilitar el acceso a la educación superior cuenta con un programa de becas, a través del otorgamiento de un descuento en el pago de la matrícula, de acuerdo a la modalidad del beneficio, de igual forma, establece alianzas estratégicas con entidades municipales y departamentales, para que gran parte de la población universitaria reciba un incentivo, fomentando la permanencia en el proceso de formación académica. Es importante resaltar que el 47% de la población universitaria matriculada en el



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6032701/6032702 /6032703

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia

Página 3 de 15



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

semestre A (2.102), recibió algún tipo de incentivo económico, de igual, se realizó una inversión en becas institucionales por valor de \$204.937.783.

- UNIPAZ a través de un convenio de cooperación establecido con la Fundación Red Colombiana de Semilleros de investigación REDCOLSI, Nodo Santander, realizó el "XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación" y el "I Encuentro de semilleros Kids" a realizarse los días 11 y 12 de mayo de 2017, siendo nuestra institución, la sede principal de este importante espacio académico; en el que se contó con la participación de 1050 asistentes de 38 instituciones de Educación Media y Educación Superior del Departamento de Santander, 594 proyectos, 32 minicursos y 286 pares evaluadores.
- UNIPAZ a través de las Delegaciones de Internacionalización y Plan Lector, invitó de manera cordial a los hijos de docentes y administrativos para que participaran los días 11 y 12 de mayo en el "I Encuentro de Semilleros de Investigación categoría kids" en el marco del XIII Encuentro Departamental de semilleros de investigación de la RedColsi; en este espacio se realizaron diferentes actividades con el objetivo de motivar y fortalecer la investigación. Las actividades proyectadas con niños entre los 6 y 12 años.
- La campaña "Orgulloso de mi segundo hogar" nace de una estrategia propuesta por la Rectoría y Vicerrectoría de nuestra institución, por medio de la cual, la Delegación de Permanencia, Bienestar Universitario y la Oficina de Evaluación y Control de Gestión en apoyo a la ejecución de la misma, se unieron con los estudiantes de X semestre de Trabajo Social: 16 del horario diurno y 31 del horario nocturno. Los estudiantes lideraron las diferentes actividades para fomentar el sentido de pertenencia en cada una de las sedes, a través de la carpa del orgullo Unipazista donde se dieron a conocer los servicios de la institución, proyección de vídeos con percepciones de estudiantes y docentes, jornadas de selfies con el slogan de la campaña, muestras culturales y artísticas, para de esta forma, reconocer el trabajo que ha venido desempeñando UNIPAZ a través del crecimiento en la oferta de nuevos programas académicos, accesibilidad a la comunidad y el progreso que ha traído a la región.
- Con el objetivo de fortalecer la calidad de la formación en el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, invitó a todos los estudiantes para que realizaran la evaluación de los docentes de las diferentes asignaturas, correspondiente al semestre A 2017.
- En el Auditorio Luis Carlos Galán Sarmiento de la Gobernación de Santander, el Rector de UNIPAZ Ing. Oscar Orlando Porras Atencia, realizó la sustentación del Informe de Gestión 2016 y el Plan de Acción 2017 de nuestra institución, en la sesión plenaria de la Asamblea Departamental de Santander. Los Diputados asistentes a la sesión, exaltaron la rendición de cuentas presentada debido a la destacada gestión del señor Rector como líder de UNIPAZ, así como también, la



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ejecución financiera, el compromiso y respeto demostrado ante el cumplimiento a las citaciones por parte de la Asamblea.

- Avanza el convenio establecido con la Gobernación del Amazonas, implementando la estrategia de formación académica para el mejoramiento de las pruebas Saber Pro, con los estudiantes de grado once de 10 instituciones de educación media de los Municipios de Leticia y Puerto Nariño en el Departamento del Amazonas. La estrategia de fortalecimiento está orientada en las asignaturas de: química, física, matemáticas, inglés, filosofía, biología, español e historia.
- Dando cumplimiento al convenio establecido entre UNIPAZ y la Gobernación de Santander, se dio inicio en los Municipios de San Vicente y Betulia, al proceso de formación en Tecnología en procesamiento de alimentos a través de la Universidad del Campo, lo anterior con el fin de fortalecer la educación superior en el sector rural del Departamento de Santander.
- UNIPAZ a través de la Delegación de Internacionalización y Lenguas extranjeras, el 23 de junio realizó con los hijos de docentes y administrativos las "II Mini vacaciones Recreativas". Los grupos estuvieron organizados de la siguiente forma: Grupo A (5 a 8 años) y Grupo B (9 a 12 años).
- Las directivas de la Institución asistieron al acto público de difusión del histórico evento de cierre de dejación de armas por parte de la guerrilla de las FARC, realizado por la Gobernación de Santander en el Patio de Banderas del Palacio Amarillo en la ciudad de Bucaramanga, el acto fue presidido por el Gobernador de Santander Dr. Didier Alberto Tavera Amado acompañado por su gabinete departamental. El cierre del evento estuvo acompañado por las víctimas del conflicto armado, donde expresaron su alegría por la entrega de las armas por parte del grupo guerrillero de las FARC, y como un acto simbólico se lanzaron a el cielo globos blancos y palomas, en representación de la búsqueda de una paz estable y duradera.
- En las instalaciones del auditorio del Hotel San Silvestre, se realizó el 30 de junio, la II ceremonia de grados en la que 81 Profesionales, 3 Tecnólogos y 2 Especialistas, recibieron el título de Pregrado y Posgrado, respectivamente.
- La Gobernación de Santander y el Instituto Universitario de La Paz –UNIPAZ, firmaron el convenio interadministrativo 1360 que pondrá en marcha el proyecto Santander Bioecológico, un modelo de educación ambiental que promueve la sensibilización ciudadana frente a la conservación de la biodiversidad en cuatro municipios del departamento.



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561 - 304 576 2211/ 6032701/6032702 /6032703

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia

Página 5 de 15



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- En el semestre A 2017, se logró la inserción académica de 4.505 estudiantes, matriculados en los diferentes programas académicos que hacen parte de UNIPAZ, quienes provienen de diversos departamentos del País, entre los cuales se destacan Santander (69%), Bolívar (5,5%), Cesar (3%) y Antioquia (2,7%). La población matriculada, se ubica en un 89% en el estrato 1 y 2, por lo que la administración ha trabajado en adelantar gestiones pertinentes que posibiliten el acceso y permanencia en la Educación Superior, a estos jóvenes a través del otorgamiento de becas institucionales y en convenio con entidades locales y nacionales.
- Para el logro del fortalecimiento de la formación docente, UNIPAZ brindó la posibilidad de estudios a nivel de posgrado a docentes y administrativos de la institución a través del otorgamiento de estímulos. Lo anterior, con el fin de elevar los estándares de calidad de los docentes que hacen parte del proceso de formación académica de los 4.505 estudiantes matriculados en el semestre A 2017, en la institución.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, invitó de manera cordial a los estudiantes de primer semestre de los diferentes programas académicos a la Jornada de Inducción realizada el 14 de agosto, en el Auditorio del Hotel San Silvestre.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, de igual manera invitó a los Docentes adscritos a las diferentes Escuelas, a participar de las jornadas de Inducción, programadas del 14 al 16 de agosto del año en curso. En esta ocasión, las jornadas de inducción en el marco de los Consejos de Escuela ampliados, de acuerdo a la programación.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, vela por la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad institucional a través del despliegue de estrategias encaminadas a la prevención de enfermedades. El programa cardiovascular tiene como objetivo realizar actividades para la prevención de accidentes cardiovasculares y de esta forma brindar conciencia para promover el autocuidado de la salud, así como también, identificar la población positiva en riesgo para establecer controles de salud.
- Del 28 de agosto y hasta el mes de diciembre, se desarrollará una completa programación en todo lo relacionado con tamizaje cardiovascular, valoraciones por medicina laboral, valoración nutricional y psicológica, acondicionamiento físico, capacitación y campañas de estilos de vida saludable enfocada en hábitos alimenticios.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- La Jefe de Evaluación y Control de Gestión asistió el 27 de julio al Encuentro Departamental de Jefes de Control Interno, evento organizado por la Gobernación de Santander con el fin de orientar en los diferentes ejes temáticos y roles del control interno.
- La Estrategia UNIPAZ lee. Se realizaron 41 actividades, mediante las cuales se favoreció la promoción y el estímulo de la lectoescritura creativa, de estudiantes, docentes y administrativos que hacen parte del proceso de las instituciones de educación media de articulación de la institución.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Como mecanismo para el seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - SIGAC, se ha establecido una revisión documental por parte de la Coordinación de Calidad con el ánimo de visionar el estado en que se encuentra la documentación del sistema. La revisión documental es también un instrumento base para la rendición de avances, ya que a través del seguimiento y establecimiento de acciones de mejoramiento del SIGAC se da validación a las actividades ejecutadas.

Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos institucionales y se cuenta con procesos caracterizados, los cuales fueron revisados y ajustados en la vigencia 2017.

El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, demostrando el profesionalismo de su gestión y comprometido con el crecimiento y competitividad del sector empresarial del país, a partir del 24 de mayo, entró a formar parte de las 2600 empresas prestigiosas afiliadas a ICONTEC Internacional, lo que permitirá mantenerse al día en lo relacionado con temas de normalización y calidad, en lo referente con la prestación de sus servicios, incrementando la ventaja competitiva en el sector educativo.

Se realizó el acto de instalación de la Auditoría de Renovación ISO 9001:2008 - NTC GP 1000:2009, la cual se adelantará hasta el 19 de julio con los diferentes procesos institucionales, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC. La renovación del sistema de gestión de calidad, implica mantenernos actualizados y vigentes en la normatividad de calidad, brindando un mejor servicio como entidad pública y el desarrollo de una gestión sistemática y transparente.

El cierre de la auditoría de renovación de la certificación en NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, por parte de ICONTEC como ente certificador, resultado del desarrollo de la misma, no se estableció ninguna no conformidad, lo cual significa que el Sistema

U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561 - 304 576 2211/ 6032701/6032702 /6032703

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeia / Santander / Colombia



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - SIGAC de UNIPAZ, renueva por tres años su certificación de calidad en los estándares NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, con el mejor resultado posible y evidencia su crecimiento y posicionamiento de la mejora continua como filosofía de operación para el alcance de la excelencia.

Con el ánimo de continuar las acciones que permitieran fortalecer el proceso formativo de los docentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se promovió desde cada una de las Escuelas, la pertinencia de estrategias complementarias, con el fin de garantizar la articulación con el Plan de Gestión de Rectoría y el Plan de acción establecido para la vigencia 2017, teniendo como resultado la integralidad del proceso formativo.

De esta forma, se generó un proceso de formación basado en el mejoramiento continuo, a través de prácticas pedagógicas que incidieron en el desarrollo de competencias de los estudiantes, así como también, el fomento del avance profesional y la cualificación de los docentes de la institución. Cabe resaltar que en el semestre A 2017, se logró la vinculación de 418 docentes, de los cuales el 61% corresponde a docentes tiempo completo, el 25% a docentes hora cátedra y el 14% se encuentran vinculados como docentes medio tiempo.

Durante el semestre A 2017, la Oficina de Planeación construyó el Plan de Acción Institucional, ordenando y consolidando la información obtenida de todos los procesos a ejecutar, por lo anterior, se evidencia el nivel de cumplimiento de acuerdo a los 4 componentes estratégicos establecidos según lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional.

Componente Proceso de Formación: 57%
Componente Proceso de Bienestar Universitario: 51%
Componente Proceso Administrativo: 59%
Componente Proceso Infraestructura: 61%

Mediante cada uno de los componentes estratégicos, nuestra institución despliega las distintas estrategias que permiten brindar una educación integral de calidad, basada en el mejoramiento continuo.

Se conformó un equipo de apoyo por parte de la oficina de planeación, con la intención de asesorar a los responsables de proceso y jefes de dependencias en lo referente a la elaboración y seguimiento de los informes de avance de los planes de acción y para generar cultura de la planeación institucional por medio de jornadas de sensibilización y



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

capacitaciones no sólo en el ámbito del planear, sino en los otros tres componentes del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión realizó el seguimiento de las acciones plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a 30 de abril de la presente vigencia con el fin de monitorear y elaborar las recomendaciones para el cumplimiento y continuidad al proceso de mejoramiento continuo frente a los riesgos identificados para ello se realizó el informe correspondiente de seguimiento publicado en la página web de la institución.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" se encuentra en disposición de la comunidad académica y de la ciudadanía en general en la página web Institucional un espacio para divulgar la información pública.

En el período mayo de 2017 – agosto de 2017, la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, presentó los siguientes informes de Ley:

- Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno (cuatrimestre de 2017)
- Informe Austeridad del Gasto (trimestre 1 y 2 de 2017)
- Informe de Revisión por la Dirección 2016
- Informe de Satisfacción del Cliente 2016
- Informe Consolidado de PQRSF semestre A de 2017
- Informe Consolidado de Auditorías vigencia 2016

1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Todos los procesos de la institución tienen su mapa de riesgos acorde con la metodología sugerida por la función pública. Durante este periodo se realizó seguimiento que incluía la verificación de la eficacia de los controles a los riesgos. A partir de estas visitas de auditoría se pudo establecer la valoración de los riesgos en los procesos, revisando y ajustando los mapas y priorizar riesgos para su efectivo control. El informe reposa en la página web de la institución.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

La nueva norma ISO 9001:2015 trae cambios significativos, uno de ellos es la incorporación de la gestión del riesgo o el enfoque basado en riesgos en los Sistemas de Gestión de la Calidad, por parte de la Oficina y la Coordinación de Calidad se elaboró una propuesta de procedimiento y formatos correspondientes a la evaluación y seguimiento de la Gestión del Riesgo en los procesos e institucional. Al igual que la construcción del contexto interno y externo de la institución a partir de lineamientos iniciales de planeación estratégica. Se trabajó en el autodiagnóstico de la migración de la norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015 cerrando con el ciclo de auditorías vigencia 2017 la norma e iniciando la ejecución del Plan de Implementación y transición para lograr un sistema actualizado y funcional.

DIFICULTADES

No se observaron dificultades en este módulo.

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

UNIPAZ, participó en la convocatoria para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior públicas con oferta técnica profesional y tecnológica, realizada el 19 de mayo del año en curso; como resultado, se logró el establecimiento de un convenio de asociación con el Ministerio de Educación Nacional el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer los procesos de investigación, extensión y proyección social a través de la dotación de equipos, materiales e insumos en los escenarios de aprendizaje", lo anterior, en el marco del Modelo de fortalecimiento y desarrollo institucional que se propicia desde la Dirección de Fomento de Educación Superior.

De acuerdo a lo establecido en la misión de UNIPAZ, enfocada en contribuir al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y el país, de modo que a través de la formación de profesionales integrales se favorezca la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población; se realizan análisis de las necesidades del territorio, con el fin de fomentar la creación de una oferta académica pertinente, respondiendo a las exigencias y la nueva demanda de perfiles ocupacionales.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

De igual forma, la creación de un nuevo programa académico se fundamenta en una necesidad institucional, de ampliar su cobertura y brindar múltiples opciones de formación académica, con contenidos curriculares integrales que permitan el aporte de herramientas y estrategias en lo que respecta a las necesidades del territorio.

Programa	Estado
Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial (Ingeniería en Salud y Seguridad en el Trabajo)	Renovación registro calificado
Tecnología Electromecánica (Tecnología en Operación de Sistemas Electromecánicos)	Renovación registro calificado
Ingeniería Agroindustrial	Renovación y ampliación de cobertura
Trabajo Social	Renovación registro calificado
Maestría en Ciencia Animal	En espera de concepto de la sala
Ingeniería Electromecánica	En diseño curricular
Ingeniería Civil	En diseño curricular

Nuestra institución a corte de mayo, cuenta con 4.369 graduados, de los cuales el 55% corresponden al género masculino es decir 2.382 y el 45% son del género femenino que equivale a 1.987, encontrándose distribuidos por nivel de estudio. (Ver cuadro)

Formación	Total	Porcentaje
Tecnológica	807	18%
Universitaria	3.525	81%
Especialización	37	1%
Total	4.369	100%

A la fecha, la oficina de Planeación se encuentra finalizando la propuesta de la política institucional de graduados con base al documento maestro presentado el año anterior a las direcciones de Escuela, se espera la aprobación de la misma, para el semestre B 2017.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Para el presente año se trazó como propósito prioritario armonizar los sistemas de gestión con miras a fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) como único sistema de calidad institucional. En esta dirección, se pusieron en marcha todas las herramientas diseñadas por UNIPAZ para adelantar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación. Después de haber obtenido la aprobación de las condiciones iniciales para los programas acreditables Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento e Ingeniería de Producción, se procedió a cumplir con las recomendaciones de los consejeros del CNA.

De acuerdo con los cronogramas señalados, se aplicaron las herramientas diseñadas por UNIPAZ, haciendo posible la ejecución de la metodología consistente en:

- Análisis documental que describe los procesos de los factores y las características a evaluar.
- Aplicación de las encuestas que dependiendo del tamaño de la población se realizó por consenso o por muestreo según el caso.
- Los talleres realizados a docentes y estudiantes bajo la metodología del metaplan.

Los anteriores tres pasos fueron cumplidos por todos los programas acreditables y de parte del Comité de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (CGAC) se realizó acompañamiento permanente al proceso.

En el aula múltiple del edificio de aulas, se realizó la firma de tres importantes convenios en los que la Gobernación y UNIPAZ, trabajarán en equipo por el desarrollo de Santander:

1. Proyecto Santander Bioecológico: desarrollo de modelo de educación ambiental que promueve la sensibilización ciudadana frente a la conservación de la biodiversidad en cuatro municipios del departamento, determinando la huella ecológica y generando medidas de disminución de la misma.
2. Estudio de prefactibilidad para la actualización del plan de racionalización de plantas de beneficio animal en el departamento de Santander.
3. Alianza estratégica para la ciencia, tecnología, investigación y extensión universitaria entre el departamento de Santander, UNIPAZ y la Ganadería Manzanaras.

Los semilleros de investigación institucionales, continúan consolidándose como un espacio académico donde se fortalecen las estrategias propias de la metodología de

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

la investigación formativa, de esta forma los estudiantes experimentan de manera práctica los procesos de investigación como parte de su formación como profesional, generando nuevas estructuras mentales y apropiándose del conocimiento. En la vigencia 2016 se registraron en la plataforma de la Red Colsi 32 semilleros de investigación, sin embargo, la cifra aumentó para el semestre A 2017 en un 30%, logrando la consolidación de 46 semilleros. Los nuevos semilleros creados pertenecen a las escuelas de Ciencias, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería de Producción.

El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, comparte con los miembros de la comunidad académica y en general, la resolución 15494 del 4 de agosto de 2017 dada por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la institución, se renueva el registro calificado por el término de 7 años y se aprueban las modificaciones propuestas del programa académico TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS antes llamado Tecnología en Electromecánica.

2.2. COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Para este período se vienen realizando de forma normal las auditorías internas y los seguimientos, de acuerdo a lo planeado en el Programa de Auditorías para la presente vigencia 2017, previa aprobación por parte del Comité de Gestión y Aseguramiento de la Calidad CGAC, mediante la respectiva acta de reunión de trabajo.

Se capacitaron a los auditores internos certificados frente a las habilidades y competencias en auditorías independientes con una buena asistencia, es de anotar que se dará continuidad y fortalecimiento a estas capacitaciones en las siguientes vigencias por parte de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, cuyo objetivo general es tener auditores líderes a nivel interno de la Institución

La estructuración de los lineamientos que debe consolidar el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, en los cuales por medio de reuniones de seguimiento se inició el cierre del ciclo de auditorías de acuerdo a la norma ISO 9001:2008 y se viene trabajando la articulación de la NTC GP 1000:2009; NTC ISO 9001:2015; Modelo Estándar de Control Interno – MECI; Acreditación Institucional y por programas y los contemplado en el Decreto 1072 sobre el SG-SST, bajo un plan de implementación con lineamientos que unifica todos los componentes normativos que integran el SIGAC.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Acompañamiento en la implementación de las normas internacionales y plan de acción sujeto a la norma elaborado por la Dirección Administrativa

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Con base en los informes de las auditorías internas realizadas en la vigencia anterior, los procesos generan sus planes de mejoramiento, a partir de los cuales ejecutan acciones que encaminan la mejora continua en la gestión.

Se evidencian avances en el desarrollo de las actividades y metas de los diferentes planes de mejoramiento, es así como entre otros, se encuentran en una ejecución del 60% para este período evaluado.

DIFICULTADES

No se observaron dificultades en este módulo para este periodo evaluado.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

AVANCES

La entidad dispone de la página <http://www.unipaz.edu.co/>; medio de comunicación que le permite a la entidad visibilizar las actividades que viene desarrollando en cumplimiento de su misión, garantizando una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía.

Se tienen definidos las fuentes de información primaria y secundaria y los canales de comunicación pública. El Plan de acción institucional 2017, Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 2017, Plan de Adquisiciones 2017, se encuentran publicados en la página web de la institución.

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO Y DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

De acuerdo al indicador de madurez obtenido del 87.69%, el Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Instituto Universitario de la Paz se encuentra en un nivel Satisfactorio, cuya interpretación es la siguiente: La institución cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.

RECOMENDACIONES

- Brindar y garantizar los mecanismos necesarios para que el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC realice la transición normativa de acuerdo a la actualización de la NTC ISO 9001:2015 y la incorporación de lineamientos que permitan garantizar la integración del SG-SST de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015.
- Si bien se está adelantando la implementación de las normas internacionales, se requiere que la información sea oportuna para que la depuración y reporte se efectúe de forma eficiente.
- Es muy importante fortalecer los componentes de la Administración de riesgo a los procesos logrando que las actividades y las acciones planteadas sean más dinámicas.
- Seguir fomentando en todo el personal de la entidad, la utilidad de las auditorías internas y la importancia de que adopten medidas de autocontrol, como también que den cumplimiento a las recomendaciones presentadas.
- Fortalecer y garantizar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno (MECI1000:2014)

Elaborado por	Ing. Gina Paola Martínez Puche	Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión
---------------	--------------------------------	---



U n i d o s s o m o s m á s